



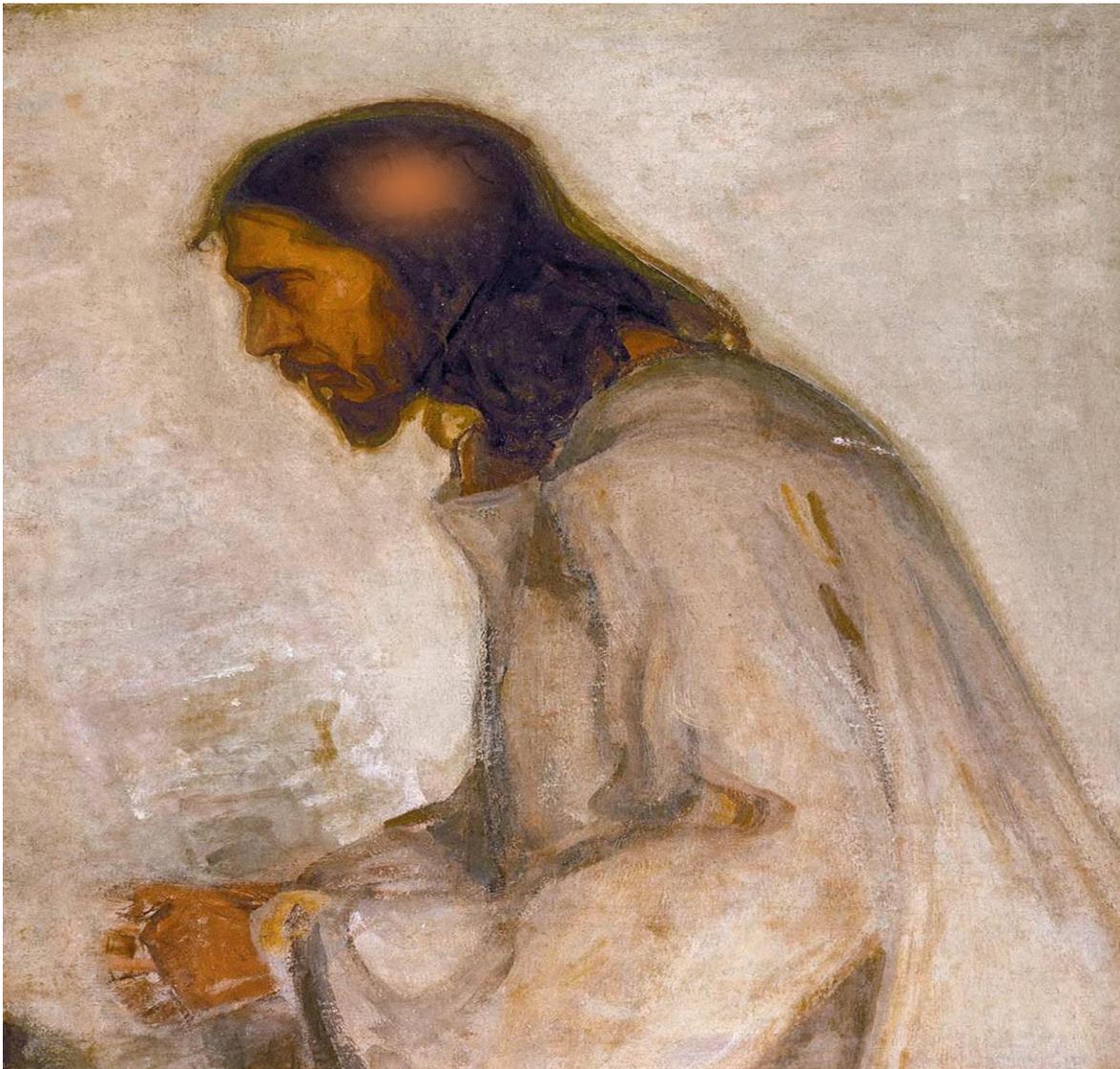
Nombre:

Curso:

Unidad 1: Semana Santa

Objetivos:

- ✓ **Analizar el juicio al que se expuso Jesús**
- ✓ **Reconocer el valor de la Cruz y la vigencia de su mensaje**



Henry Ossawa Tanner, Museo de Arte Americano de la Smithsonian Institution, Washington, D.C. Siglo XX

1.- El juicio de Jesús:

Imputado dijo el Gran Inquisidor, se le acusa de incitar a la gente a quebrantar las leyes tradiciones y costumbres de nuestra santa religión. ¿Cómo se declara usted? “Culpable, señoría”

Se le acusa también de frecuentar la compañía de herejes, prostitutas, pecadores públicos. Y a toda gente excomulgada. ¿Cómo se declara usted? “Culpable, señoría”

Se le acusa de revisar, corregir y poner en duda los sagrados dogmas de nuestra tradición. ¿Cómo se declara? “Culpable, señoría”

Por último se le acusa de predicar a un Dios diverso de lo que nos han transmitidos Moisés y los profetas. ¿Cómo se declara imputado? “Culpable, señoría”

¿Cuál es su nombre imputado? “Jesús de Nazaret, señoría”

a. El marco sociopolítico de la época y sus actores principales

El juicio sucede en territorio de Judea, una provincia de Roma, por lo tanto sometida a la administración de Roma. La justicia, en la región correspondía a las autoridades locales. El procurador sólo intervenía cuando el pueblo le requería, así respetaba las costumbres del lugar.

La capital de Judea era Cesarea Marítima y la capital religiosa era Jerusalén, que se encontraba en ese momento con dos circunstancias claves:

- ✓ Era época de la celebración de la fiesta de Pascua: un tiempo en el que los fanáticos dominaban y era un periodo de insurrección.
- ✓ Una ciudad de unos 20.000 habitantes, se veía colapsada por alrededor de 3 millones de habitantes por razón de la fiesta. En estas condiciones la situación política del momento en que se iba a celebrar el Juicio no era la óptima.

b. Los personajes más importantes en la época:

Tiberio César, emperador de Roma, quien no actúa directamente en el juicio. Pero es bueno recordar que Jesús fue acusado de rebelión, por algunas declaraciones de Jesús (la cuestión del tributo para César).

El Procurador de Judea, Poncio Pilato: la verdadera autoridad judicial, cruel corrupto y sanguinario.

Heródes Antipas, la autoridad política Judía, el Gobernador de la Zona.

Los Sumo sacerdotes Anás y Caifás (suegro y yerno) líderes del Sanedrín. Roma había puesto a Caifás en ese puesto, pero Anás lo era por sucesión legítima.

Sanedrín o consejo de ancianos, que significa literalmente reunión, conformado por el sumo Sacerdote, Escribas y los Doctores en Leyes. Eran la autoridad religiosa de Judea y los gestores para la “denuncia” a Jesús. Podían legislar en materia civil y religiosa, pero no podían hacerlo materia penal.

c. Fases del juicio

El arresto de Jesús se produjo en el huerto de Getsemaní por soldados del sanedrín que no pudieron reconocerlo; por esto, Judas tuvo que acercarse y darle un beso. Lucas 22.48 dice: Judas ¿con un beso traicionas al Hijo del hombre? Esta era una señal que habían acordado previamente.

Las autoridades judías le acusaron de: agitar la nación, prohibir dar tributo a César y pretender ser el Cristo, (Mesías).

Luego es entregado a la autoridad romana, Pilatos, ya que era el responsable del lugar de detención. Él interviene según sus normas, teniendo en cuenta las circunstancias. Y es ahí, donde nuevamente surge un enorme conflicto procesal, ya que Pilatos decide enviarlo para un nuevo interrogatorio ante Heródes Antipas, quien era el responsable del lugar de nacimiento, Nazaret, en Galilea.

Herodes, se resta de involucrarse en el asunto y lo envía nuevamente ante Pilatos. Se producen nuevos interrogatorios, incluso de forma absolutamente ilegal se procede al castigo y flagelación (de 120 a 220 latigazos). Por último, y tras todo lo relatado, Jesús fue llevado a la plaza, lo que conocemos como “Provocatio ad Populum”, ante un “supuesto” jurado (la muchedumbre), se produjo la deliberación: soltaban a Jesús a un preso llamado “Barrabás” (terrorista político e insurgente). Cabe señalar que Pilatos como juez lo proclamó “inocente”, pero como político cedió al deseo popular por “temor a revueltas”.

Los delitos que se le imputan finalmente son:

Delito contra la autoridad romana o su seguridad.

Asociación para fines ilícitos.

Sedición: delito de causar tumultos o clamores populares.

d. Irregularidades en el juicio de Jesús

El proceso criminal de la época no se podía iniciar de noche y, si este se producía, las normas obligaban a que fuera con declaraciones de testigos por separado y no de forma simultánea.

La prueba testifical solo se admitía si había dos o más testigos coincidentes en lo que se imputara a cualquier delincuente y la ejecución de una sentencia absolutoria se podía hacer en el mismo día. Si se producía una condena, no se podía ejecutar hasta el día siguiente para poder ver la posibilidad de una apelación, algo que incomprensiblemente no se produjo.

Arresto ilegal (lo demuestra la reacción de Pedro cuando cortó la oreja de un criado, Malco, y que él no fuera detenido por este hecho, lo que acredita que no ostentaban autoridad para detener), y la famosa ausencia de pruebas fidedignas: Marcos 14.56-57 dice: Muchos testificaban falsamente contra él, pero sus declaraciones no coincidían. Entonces unos decidieron dar este falso testimonio contra él. Esto supone duda, situación que estaría a favor del reo.

Actividad

Escucha la canción en este link https://www.youtube.com/watch?v=jbmCtfTZO_k

Reflexiona en la letra

Escribe en una hoja tus impresiones de la canción a partir de la letra que debes enviarme.

y ten un tiempo a solas con Dios, conversa con él y cuéntale como estás y que pasa contigo.

2.-El valor de la cruz y la vigencia de su mensaje:

¿Por qué Jesús siendo Dios no escogió un camino menos doloroso, si él podría habernos salvado de otra manera? Muchas respuestas se dan a esta pregunta, creo que la que mejor resume el sentido de este hecho es el Amor. Jesús tomó el camino de la Cruz, por el gran amor que tiene por la humanidad, Él quiso tomar sobre sus hombros el gran peso que tiene nuestro pecado, porque al asumir el sufrimiento se hacía solidario con el dolor que experimentamos. La lógica de su pedagogía es la humildad.

Pensemos un momento en nuestras propias vidas, o en la vida de los que nos rodean, la vida en general tiene no pocos momentos de dolor y sufrimiento, padecemos la angustia, la incertidumbre y el desconcierto. Son estos momentos de mayor oscuridad donde el ser humano se pregunta. Si Dios es misericordia y es amor ¿por qué tengo que sufrir? ¿Dónde está Dios? Mirar hacia la Cruz, nos consuela y nos llena de esperanza. Él que ha sufrido desproporcionadamente conoce y se compadece de nuestros dolores. Jesús sopla a nuestros oídos “venid a mí los cansados y agobiados, que en mí tendréis descanso” (Mt 11, 28). Acerquémonos a Él, sin miedo, con fe, pues Él nos espera y nos después del sufrimiento y de la Cruz viene la gloriosa Resurrección. Jesús vive, Jesús triunfa sobre el poder del mal. abre los brazos con amor.

Tengamos presente que después del sufrimiento y de la Cruz viene la gloriosa Resurrección. Jesús vive, Jesús triunfa sobre el poder del mal.

La salvación, desde la perspectiva de la Cruz



Solo en Jesús hay salvación Hechos 4.12

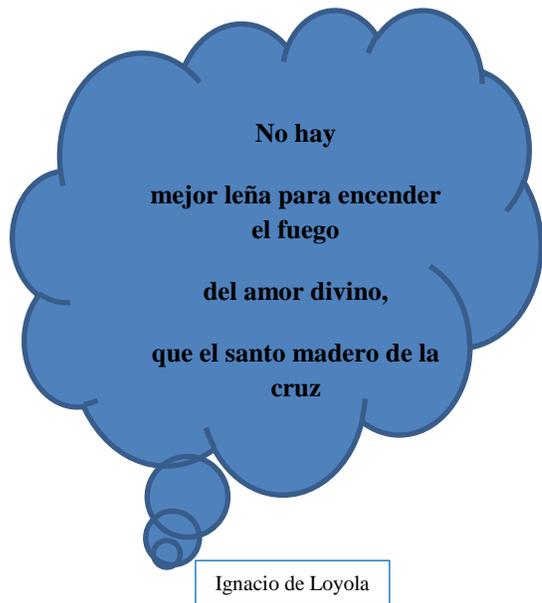
Salvación en terminología del Antiguo Testamento es yashá significa «salvar», «liberar», «dar la victoria» o «ayudar». Que generalmente muestra a Dios (sóter) como sujeto que salva y al pueblo como objeto su liberación. El sustantivo sóter significa “Salvador”

Aunque los griegos atribuían el título de salvador (sóter) a sus líderes políticos y dioses, la literatura cristiana sólo se la aplicaba a Dios

En el Nuevo Testamento verbo sódzo que significa «salvar», «conservar» o «rescatar del peligro». Hablando de personas de manera más específica, equivale a librar de la muerte o a mantenerles con vida.

En el Nuevo Testamento, el ángel le dice a José: “No temas tomar contigo a María...dará a luz un hijo, y llamarás su nombre JESÚS, porque él salvará a su pueblo de sus pecados” Mateo 1.20-21. Transfiriendo el título atribuido a Dios en el Antiguo Testamento e identificando la figura del sóter “Salvador” con Jesús.

¿Pero de qué nos salva Jesús en el sacrificio de la Cruz? Nos salva **de un estado de esclavitud**; nos salva **del justo castigo divino** Romanos 3.24-25; él **nos consiguió el perdón de pecados** y



Ignacio de Loyola

reconciliación Jesús ha quitado todas las barreras entre Dios y nosotros Efesios 1.7. También, nos provee la libertad para amar y servir a Dios ahora Hechos 4:12; 2 Corintios 6:2. La salvación por lo tanto es una realidad presente. Cabe mencionar que la salvación que Dios Padre nos ofrece a través de Jesús no sólo encierra el momento de la cruz, sino toda su vida, su muerte y resurrección. Todo lo antes mencionado es un regalo de Dios para todos los que tengan fe en Jesús.

La vigencia del mensaje de la Cruz

**La falta de amor es la mayor
pobreza del ser humano**

Sor Teresa de Caculta

Muchos de los males que aquejan a la sociedad desde tiempos arcaicos, tienen su raíz en la falta de amor.

La Organización Mundial de la Salud, define "violencia" como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Organización Panamericana de la Salud, 2016, p. 2).

Esto se puede traducir de la siguiente manera: la violencia hacia uno mismo, el suicidio y la mutilación, se expresan en la mayoría de los casos por la falta de amor a sí mismo o baja autoestima; la violencia hacia otra persona o violencia interpersonal, que ocurre en la familia, la pareja, amigos, conocidos y desconocidos, incluyendo maltrato infantil, violencia juvenil, violencia en contra de la mujer y maltrato a los ancianos, en muchos de los casos son acciones motivadas por el egoísmo, la avaricia, el odio, falta de amor y respeto de la dignidad del otro. Por último, la violencia colectiva que se presenta como violencia instrumental ejercida por un estado, nación y/u organizaciones terroristas. Son fruto también de la nula empatía, ideologías perversas que desean manejar y manipular a las personas, buscando la opresión de las personas gobernadas.

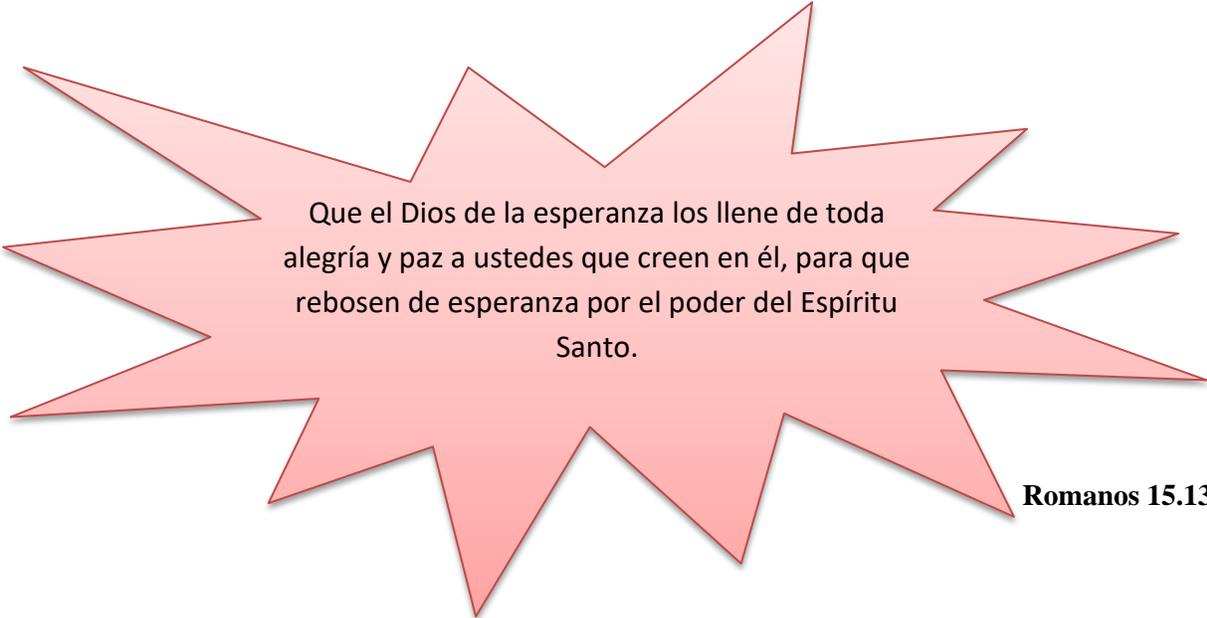
Tristemente la falta de amor y empatía es una constante en nuestra sociedad, por el endurecimiento de nuestros corazones, y por la importancia del "tener" frente al "ser". Ese "tener" nos maneja y nos nubla el buen juicio y nos lleva a ser inconscientes del dolor del prójimo. Por eso recordar en estos días el sacrificio voluntario en la cruz de Jesús por amor, es inspirador y nos permite pensar que amar incondicionalmente a otro es absolutamente posible.

Actividad

Ver la película el Jardinero Fiel, para esto debes escribirme un mail a susanhernandezb22@gmail.com, para enviarte la película por archivo de mail.

Luego responde la ficha de análisis que va adjunta a esta guía

Queridas estudiantes espero de todo corazón que se encuentren bien y con ánimo para seguir adelante, tengan fe y esperanza. Dios tiene un buen plan para todos nosotros, a pesar de lo que pudiéramos estar viviendo...Dios las ama profundamente y jamás las abandonará.



Que el Dios de la esperanza los llene de toda alegría y paz a ustedes que creen en él, para que reboosen de esperanza por el poder del Espíritu Santo.

Romanos 15.13

Bibliografía

<https://www.bibliatodo.com/Diccionario-biblico/salvacion-salvador>

https://historia.nationalgeographic.com.es/a/imagenes-jesus-a-largo-historia_12112/55
www.loyolaandnews.es › analisis-juicio-a-jesus

Erickson, M. (2008). *Teología Sistemática*. Barcelona, España: Clie.

Organización Panamericana de la Salud. (2016). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014*. Washington, DC.